



## Chile: Informe de Noticias

### Periodo: 13 de Agosto – 19 de Agosto (N°29/2022)

- 1.- Sala del Senado aprueba sexta extensión del Estado de Excepción en Macrozona Sur
- 2.- CDE buscará restablecer procesamiento contra excomandante en Jefe del Ejército Ricardo Martínez por fraude al Fisco
- 3.- Senado pide a Boric tomar medidas para facilitar voto de FFAA, Carabineros y PDI en el plebiscito
- 4.- Concepción: Justicia ordena a Ejército reincorporar a oficial dado de baja que acusó acoso laboral
- 5.- 3 años de cárcel para dos militares en retiro por torturas contra profesor de Cunco en dictadura
- 6.-

- 1.- Sala del Senado aprueba sexta extensión del Estado de Excepción en Macrozona Sur

El miércoles se aprobó una nueva renovación del Estado de Excepción en la macrozona sur, por lo que la medida estará vigente hasta el 13 de septiembre. El gobierno valoró el apoyo del congreso para enfrentar determinados hechos de violencia que se han visto reduciendo durante la vigencia de dicha medida. (Radio Bío-Bío – Nacional – 17/08)

- 2.- CDE buscará restablecer procesamiento contra ex Comandante en Jefe del Ejército Ricardo Martínez por fraude al Fisco

De acuerdo a El Mostrador, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) buscará reactivar el procesamiento del ex Comandante en Jefe Ricardo Martínez por la arista “agencias de viaje”. La Corte Marcial había revocado una resolución de la magistrada Romy Rutherford, dejando sin efecto la sentencia dictada en contra de Martínez.

El CDE buscare mediante interponer un recurso de queja ante la Corte Suprema para que se deje sin efecto la sentencia de la Corte Marcial y confirmar el fallo de la ministra Rutherford en todas sus partes. (Mostrador – País – 17/08)

3.- Senado pide a Boric tomar medidas para facilitar voto de FFAA, Carabineros y PDI en el plebiscito

El Senado pidió al Ejecutivo que disponga de las medidas de seguridad y orden público necesarias para facilitar el derecho a voto de parte de las FF. AA y FF. OO .El Senado aprobó paralelamente de forma unanime un proyecto de ley donde da facultades al Ejecutivo de conducir y organizar a estas instituciones para facilitar el voto de los/as ciudadanos/as.Sin embargo, para algunos senadores, esto supone una discriminación para aquellas personas que son parte de dichas instituciones, ya que deberían prestar servicios para el plebiscito dejando fuera toda posibilidad de votar. (Radio Bío-Bío – Nacional – 16/08)

4.- Concepción: Justicia ordena a Ejército reincorporar a oficial dado de baja que acusó acoso laboral

El Juzgado de Concepción acogió la demanda de un oficial que fue dado de baja el año pasado por antecedentes falsos de “acoso laboral” En ese sentido, acogió la demanda del oficial para ser reincorporado. (Radio Bío-Bío – FF. AA – 14/08)

5.- 3 años de cárcel para dos militares en retiro por torturas contra profesor de Cunco en dictadura

El juzgado de Temuco sentenció a dos militares en retiro a 3 años de presidio efectivo por el delito de tortura en contra de un profesor durante dictadura militar, asimismo el Fisco deberá indemnizar con 40 millones de pesos a la víctima. La sentencia fue dictada por el ministro en visita extraordinario para causas de violaciones de los derechos humanos con jurisdicción entre Temuco y Coyhaique, Álvaro Mesa, respecto del brigadier del Ejército en retiro, Manuel Abraham Vásquez Chahuán, de 76 años de edad y el sargento en retiro de la misma institución, Juan Bautista Labraña Luvecce de 74 años de edad. (Radio Bío-Bío – Nacional – 18/08)

Sitios de Referencia:

El Mercurio – [www.elmercurio.com/](http://www.elmercurio.com/)

La Tercera – [www.latercera.com/](http://www.latercera.com/)

CNNChile – [www.cnnchile.com](http://www.cnnchile.com)

Radio Cooperativa: [www.cooperativa.cl](http://www.cooperativa.cl)

El Mostrador – [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)

Radio Universidad de Chile – [radio.uchile.cl](http://radio.uchile.cl)

\*El Mercurio se cita su versión impresa. La Tercera tiene una versión física sólo los días sábados y domingos. Latercera.com, es la versión online del medio, el resto de la semana requiere suscripción para la mayoría de sus artículos.

Equipo: INAP - Grupo de Investigación en Defensa, FFAA y RR.II.